



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Sala Regional Distrito Federal

OCTOGÉSIMA OCTAVA ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO; CELEBRADA PARA ANALIZAR Y RESOLVER DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

En la Ciudad de México, a las once horas cuarenta y cinco minutos del veintiséis de julio de dos mil dieciséis, con la finalidad de celebrar sesión privada, previa convocatoria, se reunieron en la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal, con sede en la Ciudad de México, los Magistrados que la integran, Armando I. Maitret Hernández, en su carácter de Presidente, Héctor Romero Bolaños y María Guadalupe Silva Rojas; así como la Secretaria General de Acuerdos, Carla Rodríguez Padrón, quien da fe.

Una vez verificado el quórum por parte de la Secretaria General de Acuerdos, el Magistrado Presidente de esta Sala Regional dio inicio a la sesión privada convocada para examinar asuntos de índole administrativo.

Posteriormente, el Magistrado Héctor Romero Bolaños, informó a los demás Magistrados que de conformidad con lo establecido en el numeral once del apartado V.2 "Regulación de licencias y vacaciones para Magistradas y Magistrados de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación" contenido en el Manual de Lineamientos de la Coordinación de Recursos Humanos y Enlace Administrativo, aprobado por la Comisión de Administración mediante acuerdo 11/S1(21-I-2014), disfrutará de vacaciones **del treinta y uno de julio al seis de agosto del presente año**, tal como se advierte del oficio TEPJF-SDF-P-HRB/54/2016, del veinticinco de julio del año en curso, del cual se agrega copia a la presente acta para constancia.


Acto seguido, la Magistrada María Guadalupe Silva Rojas, hizo del conocimiento que el Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, integrante de

la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Segunda Circunscripción, con sede en Monterrey, Nuevo León, le formuló una invitación como moderadora de la mesa especial "Derechos Humanos y Democracia" en el marco del "IV Congreso Internacional AMECIP; Estado Democracia y Derechos Humanos", que se llevará a cabo el cinco de agosto del presente año, en dicha Ciudad. Al efecto se adjunta a la presente, copia de la invitación formulada.

Posteriormente, la Magistrada María Guadalupe Silva Rojas, hizo del conocimiento de los demás Magistrados que el Magistrado Presidente del Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur y el Presidente de la Comisión de Capacitación y Cultura Democrática, le formularon una invitación para asistir al "Curso-Taller del Manual para la elaboración de Sentencias" a llevarse a cabo del veintidós al veinticuatro de agosto del presente año. Al efecto se adjunta a la presente, copia de la invitación formulada.

Una vez consensuada la asistencia a los eventos de referencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 195, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 52 fracción IV, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, se autorizó la asistencia de la Magistrada María Guadalupe Silva Rojas a tales eventos. La comisión comprende también el tiempo necesario para los traslados respectivos.

En esa tesitura, los Magistrados acordaron que, en su oportunidad, en caso de existir la necesidad de resolver algún medio de impugnación durante la ausencia de los Magistrados María Guadalupe Silva Rojas y Héctor Romero Bolaños, se formulará el acuerdo de habilitación atinente a fin de integrar debidamente el Pleno de esta Sala Regional para con ello, garantizar el desempeño de la función jurisdiccional que constitucional y legalmente le corresponde a este órgano jurisdiccional.

Agotados los asuntos que motivaron la convocatoria a la presente sesión privada, a las doce horas de esta fecha, se declaró concluida. 



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Sala Regional Distrito Federal

En cumplimiento a lo previsto en los artículos 197 fracción VIII y 204 fracciones I y II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 53 fracciones I, X y XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se suscribe la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman los Magistrados que integran la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal, con sede en la Ciudad de México, ante la Secretaria General de Acuerdos quien da fe.

MAGISTRADO PRESIDENTE


ARMANDO I. MAITRET HERNÁNDEZ

MAGISTRADO


HÉCTOR ROMERO BOLAÑOS

MAGISTRADA


**MARÍA GUADALUPE
SILVA ROJAS**

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS


CARLA RODRÍGUEZ PADRÓN

